

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings mantiene en Revisión Especial calificaciones de Navistar Financial, ahora con implicaciones Positivas, tras acción similar sobre su casa matriz

22 de octubre de 2020

Resumen

- El 21 de octubre de 2020, modificamos las implicaciones del estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) a positivas de negativas de las calificaciones de [Navistar International Corp.](#) (NIC; B/Rev. Esp. Positiva), ya que NIC y TRATON SE llegaron a un acuerdo para que TRATON adquiriera todas las acciones en circulación de Navistar. Actualmente, TRATON es propietario de 16.8% de la empresa.
- Las implicaciones Positivas de la Revisión Especial (*CreditWatch*) reflejan nuestra opinión de que, si la transacción se concreta, la entidad combinada tendría una calidad crediticia más sólida que la de NIC de manera individual.
- Dado el fuerte vínculo comercial entre Navistar Financial y su casa matriz, limitamos las calificaciones de la subsidiaria mexicana al perfil crediticio del grupo. De esta manera, revisamos las implicaciones del estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) a positivas de negativas de calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de Navistar Financial.
- Esperamos resolver el estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) cuando se cierre la transacción o bien se anuncie que la transacción no procederá.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Mauricio Ponce
Ciudad de México
52 (55) 5081-2875
mauricio.ponce
@spglobal.com

CONTACTO SECUNDARIO

Ricardo Grisi
Ciudad de México
52 (55) 5081-4494
ricardo.grisi
@spglobal.com

Acción de Calificación

El 22 de octubre de 2020, S&P Global Ratings mantuvo el estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) de las calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. (Navistar Financial), ahora con implicaciones positivas, lo cual refleja la misma acción sobre su casa matriz.

Fundamento

El estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones positivas de las calificaciones de Navistar Financial refleja el mismo estatus sobre su casa matriz, NIC, porque a pesar de considerar a la subsidiaria mexicana como no estratégica para NIC, en nuestra opinión, existe un fuerte vínculo comercial entre ellas. De tal manera, un potencial deterioro de NIC o de alguna otra

subsidiaria del grupo podría influir directamente en el desempeño financiero, volumen de negocio y capitalización de Navistar Financial.

La modificación de las implicaciones a positivas se da tras el anuncio de que TRATON y Navistar acordaron la oferta de TRATON para adquirir el remanente de Navistar por US\$44.50 por acción (o aproximadamente US\$3,800 millones). Navistar y TRATON mantienen una alianza estratégica desde 2017. En nuestra opinión, la entidad combinada tendría una calidad crediticia más sólida que la de Navistar de manera individual. Actualmente, 89.7% de las acciones de TRATON pertenecen a Volkswagen AG.

Estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*)

El estatus de Revisión Especial con implicaciones positivas de Navistar Financial refleja la alta probabilidad de que subamos las calificaciones de NIC, potencialmente, varios niveles (*notches*), si se cierra la transacción de adquisición. En este sentido, si subimos las calificaciones de NIC, tomaríamos una acción de calificación positiva sobre Navistar Financial.

Por otro lado, podríamos revisar la perspectiva a estable para las calificaciones de Navistar Financial si tomamos la misma acción sobre las calificaciones de NIC.

Esperamos resolver el estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*) cuando se cierre la transacción o si hay un anuncio de que la transacción no procederá.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología para calificar instituciones financieras no bancarias](#), 9 de diciembre de 2014.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [S&P Global Ratings coloca calificaciones de Navistar Financial en Revisión Especial Negativa tras acción similar sobre su casa matriz](#), 17 de abril de 2020.
- *Credit Conditions Emerging Markets: Fragile And Uneven Recovery, Virus Resurgence Looms*, 29 de septiembre de 2020.
- *Navistar International Corp. CreditWatch Implications Revised To Positive On Announced Acquisition By TRATON SE*, 21 de octubre de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Navistar Financial S.A. de C.V. SOFOM ER por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 39.7% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings mantiene en Revisión Especial calificaciones de Navistar Financial, ahora con implicaciones Positivas, tras acción similar sobre su casa matriz

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.